

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

NOMBRE DEL COMITÉ O REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO ESAL

Fecha:	09-03-2022	Ubicación:	Google meets	Acta N° 21	
Hora:	Inicio: 8:04 a.m. Terminación: 9:00 a.m.	Tema:	2º Reunión – Vigencia 2022- Comité Técnico Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL		
Secretaría Técnica: Superintendencia de la Economía Solidaria					
Nombre		Entidad		Nombre	
Entidad		Nombre		Entidad	
ASISTENTES					
1. PAOLA ANDREA SANABRIA 2. MIGUEL ANGEL DIAZ		CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.		3. JORGE IVAN VASQUEZ GARCIA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	
4. FANNY PERDOMO 5. TATIANA SERNA		ASCOOP		6. FATIMA HERNANDEZ 7. CARLOS HERNANDO ACERO ANALFE	
8. JOSE CANO		COLCES		9. LUIS FLEYDER LOZANO 10. MARLEN TOCARRUNCHO Puentes 11. RAFAEL CAMARGO Betsabe INDEPENDIENTE	
12. MARCELINO TURGA		MUTUALES		13. CARLOS ALBERTO POTES COOMEVA	
14. CESAR PIÑEROS		SUPERSALUD			

Orden del día:

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

1. Aprobación del acta anterior (enviada por correo electrónico el día 26 de enero de 2022)
2. Plan de trabajo vigencia 2022
3. Propositiones y varios

Desarrollo del orden del día

Al iniciar la sesión, el Presidente del comité sugirió reflexionar sobre la necesidad de recopilar las actividades que ha adelantado el comité ESAL debido a los cambios que se han presentado al interior del CTCP. La sugerencia fue aceptada. Por otro lado, Marlen Tocarruncho solicitó un espacio durante la sesión para revisar las modificaciones de tipo contable sugeridas en la Ley 2195. Al respecto, el señor Acero sugirió abordar este aspecto en el punto de varios.

1. Aprobación del acta anterior

El acta anterior (acta número 20) fue sometida a aprobación. El acta fue aprobada.

2. Plan de trabajo vigencia 2022

Antes de abordar este punto de la reunión, el señor Acero le mencionó a Paola Andrea Sanabria del CTCP, la necesidad de retomar los temas que han sido trabajados durante el año pasado. Al respecto, Paola Andrea mencionó que el Comité es autónomo en tratar y revisar los temas que consideren, sin embargo se debe dar continuidad y concluir con los temas ya adelantados para cerrarlos y hacer su entrega al CTCP. De igual forma, mencionó que recientemente la Fundación Hummentum junto con el IASB emitió un borrador de un proyecto de norma relacionados con las organizaciones sin ánimo de lucro como forma de contribuir a la información financiera de estas entidades. Todo el material tanto en inglés como en español, ha sido compartido con la secretaría técnica y la presidencia para que sea remitido a los miembros del comité. Sugirió analizar dicho borrador al interior del comité, ya que aborda asuntos que puedan coayudar en la actualización de la DOT 14. Adicionalmente, Paola extendió la invitación a la celebración del día del contador que el CTCP junto con el Ministerio preparó para todos los contadores.

A su turno, Miguel Ángel CTCP explicó que a razón de los cambios presentados en los integrantes del CTCP, dicho Consejo está en proceso de empalme en los diferentes temas. Confirmó que la agenda del CTCP está orientada en darle continuidad a los temas que se venían trabajando, especialmente lo relacionado con los Documentos de Orientación Técnica (DOT) 014 y 015.

Con base a lo expuesto por Miguel Ángel, el señor Acero sugirió retomar los comités que se venían trabajando desde el año pasado. Posteriormente, y con

el ánimo de entrar en materia con los temas propuestos para la reunión, el señor Acero manifestó su preocupación con la frecuencia de las reuniones del comité, aclaró que las reuniones se vienen haciendo cada dos meses, por lo cual, considera necesario cambiar la frecuencia de las reuniones. Sugirió empezar a sostener reuniones de forma mensual. Al respecto, la Secretaría Técnica indicó que este posible cambio podría generar modificaciones en el reglamento del comité.

Seguidamente, el señor Acero mencionó la necesidad de aterrizar la actualización del DOT 014, para ello, sugirió retomar el tema y evaluar la posibilidad de realizar la actualización si es necesario.

Ingresó a la reunión por un momento el Consejero Molano, quien indicó que el Comité tiene la potestad de modificar la periodicidad de las reuniones y que el reglamento corresponde a una guía para poder llevar a feliz término los diferentes comités. Luego de concertar sobre el tema, el comité decidió trasladar la solicitud al CTCP de modificar el reglamento en el sentido del que las reuniones ordinarias del comité se realicen el segundo miércoles de cada mes.

Por otro lado, también sugirió trabajar para que, a principios del segundo semestre del año 2022, el comité pueda finalizar las recomendaciones necesarias sobre la modificación al DOT 014. En ese sentido, Carlos Potes apoyó la propuesta sugiriendo que, si las reuniones del comité pasan a ser de tipo mensual, seguramente a finales del primer semestre el comité podría tener un borrador sobre la posible modificación al DOT014. Esta propuesta fue también apoyada por la señora Fátima Hernández.

Intervino el señor Marcelino consultando sobre el estado de la constitución y los temas que están trabajando los diferentes subcomités. Esto con el objetivo de conocer la viabilidad de tener un documento definitivo sobre la modificación del DOT 014 para finales del primer semestre de 2022. Al respecto, Carlos Potes mencionó que se puede aprovechar la virtualidad para agilizar los temas que se deben tratar.

3. Propositiones y varios

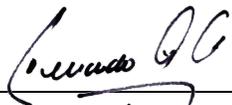
Sobre este punto de la reunión, la señora Marlen Tocarruncho informó sobre la necesidad sobre la emisión de un concepto por parte del CTCP sobre los temas incluidos en la Ley 2195, indicó que es necesario que el CTCP conceptúe sobre los temas de tipo contable que allí se incluyeron.

A su turno, Paola Andrea Sanabria informó que al CTCP han llegado varias consultas sobre los temas contables que abordó la mencionada Ley. Comentó

que dichos conceptos están siendo analizados por los diferentes consejeros y que una vez finalizado podrán ser consultados en la página del consejo.

Ante la solicitud de la señora Fátima, quien mencionó que la Superintendencia de la Economía Solidaria se había reunido con el CTCP para abordar un tema en específico que afecta el sector, la Secretaría Técnica informó que recientemente se reunió con el CTCP con la intención de darles a conocer una situación de tipo contable que se está presentando al interior de las Cooperativas cafeteras relacionadas con los contratos a futuro de café. Al respecto, el CTCP solicitó elevar formalmente la solicitud del concepto mediante los mecanismos previstos para ello.

La próxima sesión del comité se programa para el día 11 de mayo de 2022 en el horario de 8:00 a 9:30 a.m., sesión que será de forma presencial en las instalaciones de ASCOOP, Transversal 29 No 36-29 en la ciudad de Bogotá. Habiéndose agotado los temas de la reunión, se da por terminada la sesión a las 9:00 a.m.

	
CARLOS HERNÁNDO ACERO	JORGE IVÁN VÁSQUEZ
Presidente	Secretaría Técnica